



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: N/A
 Número de Sesión: N/A
 Fecha de Acuerdo: 24/07/2023
 Fecha Terminación del pedido: 03/08/2023
 Núm. Dictamen Presup: SN

No. de Evento: AA050GYR002N153
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compras: AA50GYR050GYR002-N-153
 No. de Pedido: D3P1036
 Elaboración: 24/07/2023 Impresión 24/07/2023

Proveedor: CYO FACTORY, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE DARWIN NUM. 68 DESP. 303 ANZUREZ MIGUEL HIDALGO 11590
 CIUDAD DE MEXICO

R.F.C. CFA -110909-BU8 No. Proveedor: 00119588
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: 14803500611230M70

Fecha de entrega: 03/08/2023

Partida presupuestal: 0611 21053004

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	350 316 00570501	DETERGENTE EN POLVO EMPLEADO PARA EL LAVADO DE ROPA DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-649-NORMEX-2008. ENVASE PRIMARIO:	19	SCO	2,150.10	40,851.90
<p>Marca: CYO Procedencia: MEXICO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO" (cuarenta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos 20/100 M.N.)</p>						
SUBTOTAL						\$ 40,851.90
I. V. A.						\$ 6,536.30
TOTAL						\$ 47,388.20

Tipo Presen: KG.

Cant Presen: 50

Deberá entregar con remisión de pago por el número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-N-153-2023 pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

COMPRADOR OFICINA DE ADQUISICIONES

Administrador del Contrato: LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 Área Requiriente: ING. MIGUEL-ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Area Contratante: C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADOQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO